

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA EXPRESS INMOEXPRESS S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 29 de junio de 2020, en el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, en la calle Moreno Bellido E6-54 y Av. Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA EXPRESS INMOEXPRESS S.A.

Preside la sesión el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h10 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también, el Eco. Gustavo Ricardo Montenegro Zaldumbide, Comisario de la compañía.

Comentado [ÁA1]: Confirmar

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2019;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020;
7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020;
8. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las

abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

Toma la palabra el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2019. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019.

Toma la palabra el señor Eco. Gustavo Ricardo Montenegro Zaldumbide, Comisario de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por el señor Comisario. Luego de lo cual, toma la palabra el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf, accionista de la misma, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Comentado [ÁA2]: confirmar

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura a un resumen del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra utilidades netas por un monto de USD \$ 87.075.5. Toma la palabra el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach, accionista de la compañía, quien propone y eleva a

moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas y que éstas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Comentado [ÁA3]: confirmar.

6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2020. Toma la palabra el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se designe a la empresa BDO Ecuador, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Comentado [ÁA4]: confirmar.

7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período estatutario. Toma la palabra el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf, quien propone y eleva a moción se elija al señor Eco. Gustavo Ricardo Montenegro Zaldumbide como Comisario por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Comentado [ÁA5]: confirmar

8. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf, accionista, quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 11h00 se levanta la sesión.



Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach
PRESIDENTE



Joseph Samuel Schwarzkopf Tello
SECRETARIO

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach	10 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	10	

Joseph Samuel Schwarzkopf Tello	700 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	700	
------------------------------------	--	-----	--

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA VENTURA S.A. INMOVENSA**

Quito, 29 de junio de 2020

En el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, en la calle Moreno Bellido E6-54 y Av. Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA VENTURA S.A. INMOVENSA

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach	10 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	10	
Joseph Samuel Schwarzkopf Tello	700 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	700	



Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf
PRESIDENTE



Joseph Samuel Schwarzkopf Tello
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VENTURA S.A. INMOVENSA

En la ciudad de Quito, hoy 29 de junio de 2020, en el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, en la calle Moreno Bellido E6-54 y Av. Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA EXPRESS INMOEXPRESS S.A.

Preside la sesión el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h10 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también, el Eco. Gustavo Ricardo Montenegro Zaldumbide, Comisario de la compañía.

Comentado [ÁA6]: Confirmar

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2019;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020;
7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020;
8. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las

abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

Toma la palabra el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2019. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019.

Toma la palabra el señor Eco. Gustavo Ricardo Montenegro Zaldumbide, Comisario de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por el señor Comisario. Luego de lo cual, toma la palabra el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf, accionista de la misma, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Comentado [ÁA7]: confirmar

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 y deja constancia que los documentos integros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura a un resumen del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra utilidades netas por un monto de USD \$ _____. Toma la palabra el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas

utilidades en favor de los accionistas y que éstas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Comentado [ÁA8]: confirmar.

6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2020. Toma la palabra el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se designe a la empresa BDO Ecuador salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Comentado [ÁA9]: confirmar.

7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período estatutario. Toma la palabra el señor Tommy Calos Camilo Schwarzkopf, quien propone y eleva a moción se elija al señor Eco. Gustavo Ricardo Montenegro Zaldumbide como Comisario por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Comentado [ÁA10]: confirmar

8. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf, accionista, quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 11h00 se levanta la sesión.

FIRMADO: Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach PRESIDENTE / Joseph Samuel Schwarzkopf Tello SECRETARIO / Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach ACCIONISTA/ Joseph Samuel Schwarzkopf ACCIONISTA

Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.



**Joseph Samuel Schwarzkopf
SECRETARIO**